

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, PEDRO ALAMILLA SOTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 03/2019 ORDINARIA**, que se celebrará el día **JUEVES 14 DE MARZO DE 2019**, a las **08:30 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum legal.
- 2.- Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
- 3.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Febrero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.
- 4.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Febrero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
- 5.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
- 6.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta para la asignación del beneficio de acuerdo a los parámetros de consumo para la institución de beneficencia social "Voluntarias Vicentinas de Irapuato A.C.", que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2019.

7.- Informe de los acuerdos autorizados por el Comité de Pérdidas y Disminuciones de JAPAMI, tomados en la Reunión número 02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, para la celebración de los convenios de pago para el ejercicio fiscal 2019, en relación con las cuentas siguientes:

Convenio de pago – Cuenta 127089- Teatro de la Ciudad.
Convenio de pago – Cuenta 126992- COMUDAJ.

8.- Someter para aprobación del Consejo del Consejo Directivo, la creación e integración de la Comisión de Seguimiento Técnico a las Líneas Estratégicas número 1 (Servicio de Agua Potable), 2 (Drenaje y Alcantarillado), 3 (Saneamiento), 4 (Recurso Agua) y 5 (Cobertura de Servicios)

9.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, el Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Interna, lo anterior de conformidad con la fracción IV del artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Guanajuato.

10.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, Informe del Día Mundial del Agua.

11.- Asuntos Generales.

12.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 03/2019, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 1:00 hora.

ATENTAMENTE


HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.